



**RESUMEN DE MEDIOS
28 DE AGOSTO 2018**



Dirección de Comunicación

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Lun, 27 de Ago del 2018 14:33

ABC Sevilla

Portada

ABCdesevilla



La evaluación nutricional debe hacerla un profesional - ABC

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

A cada deportista su suplemento proteico en polvo

- Los expertos recuerdan que es imprescindible realizar un estudio individualizado antes de prescribirlos

ABC

Sevilla - Actualizado: 27/08/2018 14:07h

Los suplementos proteicos en polvo son uno de los productos nutricionales más comúnmente consumidos, ya sea por deportistas profesionales o amateurs, incluso por motivos estéticos por parte de quienes hacen ejercicio sin fines deportivos. Un estudio, dirigido por un investigador del **Área de Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo de la Universidad de Sevilla**, ha analizado la calidad de estos productos en función de su fuente, tratamiento o almacenaje.

«Durante la elaboración de los suplementos proteicos en polvo, el tratamiento térmico involucrado puede reducir el valor nutricional del producto, un aspecto que, hasta la fecha, ha recibido poca atención de investigación. La lisina, un aminoácido implicado en esta reacción, se transforma en otros compuestos que no son biológicamente utilizables. Además, según el tratamiento térmico recibido, se pueden producir cambios en la estructura proteica, lo que hace que estos suplementos sean menos

NOTICIAS RELACIONADAS

Nutrición: deportistas hidratados

«Esports»: Formación a todo gas

digestibles para el organismo. De ahí la importancia de profundizar en su estudio», explica el profesor de la **Universidad de Sevilla** Antonio J. Sánchez.

Los resultados señalan que la mitad de los suplementos analizados contenían más del 6% de lisina bloqueada, pero solo el 9% presentaba valores que superaban el 20%. Además, los suplementos con las concentraciones más altas de lisina bloqueada fueron hidrolizados y péptidos de suero (12%), mientras que las concentraciones más bajas se registraron para aislados de suero y caseínas. **El estudio también sirvió para comprobar que el contenido de hidratos de carbono declarado en la etiqueta** podrían ser una indicación «indirecta pero útil» sobre el daño térmico en los suplementos de suero de leche.

No obstante, los expertos señalan que, a priori, **el consumo de suplementos proteicos no ofrece ningún problema de salud**, siempre y cuando sea un producto que cumpla con los controles de calidad, se compren en establecimientos especializados y homologados y se haga bajo un criterio acertado.

«Cada vez hay más casos en los que el consumo de suplementos conlleva, sin saberlo, el consumo de sustancias que causan efectos adversos en la salud. Por ello, **la evaluación nutricional** debe ser el primer paso para aconsejar a los deportistas sobre las estrategias dietéticas o el uso de suplementos», añade este investigador.

La evaluación nutricional debe ser siempre **individualizada** y realizada por un profesional que tendrá en cuenta la historia médica y nutricional detallada, evaluación de la dieta, antropometría, y análisis de la composición corporal y bioquímica, antes de realizar la prescripción de cualquier suplemento.

TEMAS

Nutrición **Universidad de Sevilla**

+ Comentarios

Publicidad

LO MÁS LEÍDO EN ABC SEVILLA

Sevilla

ABC Sevilla

- 1 ¿Dónde comprar en Sevilla pan de masa madre y fermentación lenta? 
- 2 La Policía Local localiza en el Centro de Sevilla al joven desaparecido desde el viernes 
- 3 EL TIEMPO EN SEVILLA: Esta noche será difícil dormir con temperaturas de hasta 31 grados y un intenso bochorno 
- 4 Sevilla, por primera vez delante de Barcelona en la prestigiosa revista Travel Leisure 
- 5 Desaparecido un joven en Pino Montano desde el pasado viernes 



Lun, 27 de Ago del 2018 18 : 54

Sevilla Actualidad

Portada



Estudio con deportistas /US

SEVILLA



Un estudio de la US analiza la calidad de los suplementos proteicos que toman los deportistas

27 agosto, 2018 · Sevilla Actualidad



27 agosto, 2018
18:35



Escribir un comentario



3 minutos de lectura



¡Comparte!

Los suplementos proteicos en polvo son uno de los productos nutricionales más comúnmente consumidos, ya sea por deportistas profesionales o amateurs, incluso por motivos estéticos por parte de quienes hacen ejercicio sin fines deportivos. Este estudio, dirigido por un investigador del Área de Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo de la **Universidad de Sevilla** (US), ha analizado la calidad de estos productos en función de su fuente, tratamiento o almacenaje.

“Durante la elaboración de los suplementos proteicos en polvo, el tratamiento térmico involucrado puede reducir el valor nutricional del producto, un aspecto que, hasta la fecha, ha recibido poca atención de investigación. La lisina, un aminoácido implicado en esta reacción, se transforma en otros compuestos que no son biológicamente utilizables. Además, según el tratamiento térmico recibido, se pueden producir cambios en la estructura proteica, lo que hace que estos suplementos sean menos digestibles para el organismo. De ahí la importancia de profundizar en su estudio”, explica el profesor de la **Universidad de Sevilla** Antonio J. Sánchez, en un comunicado.

Los resultados señalan que la mitad de los suplementos analizados contenían más del seis por ciento de lisina bloqueada, pero solo el nueve por ciento presentaba valores que superaban el 20 por ciento. Además, los suplementos con las concentraciones más altas de lisina bloqueada fueron hidrolizados y nítidos de suero (12 por ciento), mientras que las concentraciones más bajas se registraron para

Audiencia: **4.721 UU**
VPOE (beta): **33 €**
Autor:
Google Rank: **4**
Documento: **2/4**

País: **España**
Tipología: **Medios Online**
Ranking: **6**
Fuente Datos: **Alexa**

pepeles de suero (15 por litro), mientras que las concentraciones más bajas se registraron para aislados de suero y caseínas.

El estudio también sirvió para comprobar que el contenido de hidratos de carbono declarado en la etiqueta podrían ser una indicación "indirecta pero útil" sobre el daño térmico en los suplementos de suero de leche.

No obstante, los expertos señalan que, a priori, el consumo de suplementos proteicos no ofrece ningún problema de salud, siempre y cuando sea un producto que cumpla con los controles de calidad, se compren en establecimientos especializados y homologados y se haga bajo un criterio acertado.

"Cada vez hay más casos en los que el consumo de suplementos conlleva, sin saberlo, el consumo de sustancias que causan efectos adversos en la salud. Por ello, la evaluación nutricional debe ser el primer paso para aconsejar a los deportistas sobre las estrategias dietéticas o el uso de suplementos", añade este investigador.

La evaluación nutricional debe ser siempre individualizada y realizada por un profesional que tendrá en cuenta la historia médica y nutricional detallada, evaluación de la dieta, antropometría, y análisis de la composición corporal y bioquímica, antes de realizar la prescripción de cualquier suplemento.

Beneficio real

Según los expertos, el consumo de suplementos proteicos de calidad, como podría ser el caso de un aislado de suero de leche, puede dar lugar a beneficios para la salud y el rendimiento deportivo. Hay evidencias científicas que respaldan que pueden ayudar a minimizar la pérdida de masa muscular en ancianos o que en deportistas de fuerza consiguen optimizar el rendimiento a nivel muscular, por ejemplo.

Este estudio pertenece a un proyecto de carácter multidisciplinar, en el que ya han participado más de 5.000 individuos de muy diferente índole: deportistas internacionales, selecciones nacionales absolutas, deportistas amateurs, usuarios de gimnasios, entre otros, en el que se pretende conocer la realidad del consumo de suplemento nutricionales. "Saber qué uso se hace de los mismos puede ayudarnos a conocer las necesidades legales y educativas al respecto, y mejorar la información que damos a la sociedad", añade.

Este proyecto cuenta con la colaboración de varias universidades españolas, europeas y latinoamericanas.

También te interesa





Un estudio de la US analiza la calidad de los suplementos proteicos que consumen los deportistas

EUROPA PRESS 27.08.2018



- Los suplementos proteicos en polvo son uno de los productos nutricionales más comúnmente consumidos, ya sea por deportistas profesionales o amateurs, incluso por motivos estéticos por parte de quienes hacen ejercicio sin fines deportivos. Este estudio, dirigido por un investigador del Área de Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo de la **Universidad de Sevilla** (US), ha analizado la calidad de estos productos en función de su fuente, tratamiento o almacenaje.

"Durante la elaboración de los suplementos proteicos en polvo, el tratamiento térmico involucrado puede reducir el valor nutricional del producto, un aspecto que, hasta la fecha, ha recibido poca atención de investigación. La lisina, un aminoácido implicado en esta reacción, se transforma en otros compuestos que no son biológicamente utilizables. Además, según el tratamiento térmico recibido, se pueden producir cambios en la estructura proteica, lo que hace que estos suplementos sean menos digestibles para el organismo. De ahí la importancia de profundizar en su estudio", explica el profesor de la **Universidad de Sevilla** Antonio J. Sánchez, en un comunicado.

Los resultados señalan que la mitad de los suplementos analizados contenían más del seis por ciento de lisina bloqueada, pero solo el nueve por ciento presentaba valores que superaban el 20 por ciento. Además, los suplementos con las concentraciones más altas de lisina bloqueada fueron hidrolizados y péptidos de suero (12 por ciento), mientras que las concentraciones más bajas se registraron para aislados de suero y caseínas.

El estudio también sirvió para comprobar que el contenido de hidratos de carbono declarado en la etiqueta podrían ser una indicación "indirecta pero útil" sobre el daño térmico en los suplementos de suero de leche.

No obstante, los expertos señalan que, a priori, el consumo de suplementos proteicos no ofrece ningún problema de salud, siempre y cuando sea un producto que cumpla con los controles de calidad, se compren en establecimientos especializados y homologados y se haga bajo un criterio acertado.

BLOGS DE 20MINUTOS

BRAVO, FERNANDO - FÓRMULA 1



¿La Fórmula 1 ha dejado de ser la categoría con los mejores pilotos?

Fernando Alonso (Fot: McLaren). La pérdida de Fernando Alonso es, sin duda, un durísimo golpe para...

LA ENERGÍA COMO DERECHO



Un otoño caliente para el clima

José Luis García - Área de energía y cambio climático de Greenpeace
 No sabemos qué tiempo...

+ ver el resto de blogs de 20minutos

"Cada vez hay más casos en los que el consumo de suplementos conlleva, sin saberlo, el consumo de sustancias que causan efectos adversos en la salud. Por ello, la evaluación nutricional debe ser el primer paso para aconsejar a los deportistas sobre las estrategias dietéticas o el uso de suplementos", añade este investigador.

La evaluación nutricional debe ser siempre individualizada y realizada por un profesional que tendrá en cuenta la historia médica y nutricional detallada, evaluación de la dieta, antropometría, y análisis de la composición corporal y bioquímica, antes de realizar la prescripción de cualquier suplemento.

BENEFICIO REAL DE LOS SUPLEMENTOS PROTEICOS

Según los expertos, el consumo de suplementos proteicos de calidad, como podría ser el caso de un aislado de suero de leche, puede dar lugar a beneficios para la salud y el rendimiento deportivo. Hay evidencias científicas que respaldan que pueden ayudar a minimizar la pérdida de masa muscular en ancianos o que en deportistas de fuerza consiguen optimizar el rendimiento a nivel muscular, por ejemplo.

Este estudio pertenece a un proyecto de carácter multidisciplinar, en el que ya han participado más de 5.000 individuos de muy diferente indole: deportistas internacionales, selecciones nacionales absolutas, deportistas amateurs, usuarios de gimnasios, entre otros, en el que se pretende conocer la realidad del consumo de suplemento nutricionales. "Saber qué uso se hace de los mismos puede ayudarnos a conocer las necesidades legales y educativas al respecto, y mejorar la información que damos a la sociedad", añade.

Este proyecto cuenta con la colaboración de varias universidades españolas, europeas y latinoamericanas.

Consulta aquí [más noticias de Sevilla](#).

NOTICIAS DE TU CIUDAD

Sevilla **Andalucía**

- > Utrera inaugura el nuevo Paseo de Consolación este sábado tras diez meses de obras **0**
- > Los parques de María Luisa, Vega de Triana y Los Bermejales tendrán tres nuevos circuitos de running **0**
- > Plantilla de centros de acogida crítica a Junta por la falta de recursos ante "avalancha" de menores migrantes **0**
- > Turismo.- Los viajeros alojados en hoteles de la provincia crecen un 20% en julio **0**

Pisos **Viajes**

COMENTARIOS

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Un estudio de la US analiza la calidad de los suplementos proteicos que consumen los deportistas

SEVILLA, 27 Ago. (EUROPA PRESS) -

Los suplementos proteicos en polvo son uno de los productos nutricionales más comúnmente consumidos, ya sea por deportistas profesionales o amateurs, incluso por motivos estéticos por parte de quienes hacen ejercicio sin fines deportivos. Este estudio, dirigido por un investigador del Área de Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo de la Universidad de Sevilla (US), ha analizado la calidad de estos productos en función de su fuente, tratamiento o almacenamiento.

"Durante la elaboración de los suplementos proteicos en polvo, el tratamiento térmico involucrado puede reducir el valor nutricional del producto, un aspecto que, hasta la fecha, ha recibido poca atención de investigación. La lisina, un aminoácido implicado en esta reacción, se transforma en otros compuestos que no son biológicamente utilizables. Además, según el tratamiento térmico recibido, se pueden producir cambios en la estructura proteica, lo que hace que estos suplementos sean menos digestibles para el organismo. De ahí la importancia de profundizar en su estudio", explica el profesor de la Universidad de Sevilla Antonio J. Sánchez, en un comunicado.

Los resultados señalan que la mitad de los suplementos analizados contenían más del seis por ciento de lisina bloqueada, pero solo el nueve por ciento presentaba valores que superaban el 20 por ciento. Además, los suplementos con las concentraciones más altas de lisina bloqueada fueron hidrolizados y péptidos de suero (12 por ciento), mientras que las concentraciones más bajas se registraron para aislados de suero y caseínas.

El estudio también sirvió para comprobar que el contenido de hidratos de carbono declarado en la etiqueta podrían ser una indicación "indirecta pero útil" sobre el daño térmico en los suplementos de suero de leche.

No obstante, los expertos señalan que, a priori, el consumo de suplementos proteicos no ofrece ningún problema de salud, siempre y cuando sea un producto que cumpla con los controles de calidad, se compren en establecimientos especializados y homologados y se haga bajo un criterio acertado.

"Cada vez hay más casos en los que el consumo de suplementos conlleva, sin saberlo, el consumo de sustancias que causan efectos adversos en la salud. Por ello, la evaluación nutricional debe ser el primer paso para aconsejar a los deportistas sobre las estrategias dietéticas o el uso de suplementos", añade este investigador.

La evaluación nutricional debe ser siempre individualizada y realizada por un profesional que tendrá en cuenta la historia médica y nutricional detallada, evaluación de la dieta, antropometría, y análisis de la composición corporal y bioquímica, antes de realizar la prescripción de cualquier suplemento.

BENEFICIO REAL DE LOS SUPLEMENTOS PROTEICOS

Según los expertos, el consumo de suplementos proteicos de calidad, como podría ser el caso de un aislado de suero de leche, puede dar lugar a beneficios para la salud y el rendimiento deportivo. Hay evidencias científicas que respaldan que pueden ayudar a minimizar la pérdida de masa muscular en ancianos o que en deportistas de fuerza consiguen optimizar el rendimiento a nivel muscular, por ejemplo.

Este estudio pertenece a un proyecto de carácter multidisciplinar, en el que ya han participado más de 5.000 individuos de muy diferente índole: deportistas internacionales, selecciones nacionales absolutas, deportistas amateurs, usuarios de gimnasios, entre otros, en el que se pretende conocer la realidad del consumo de suplemento nutricionales. "Saber qué uso se hace de los mismos puede ayudarnos a conocer las necesidades legales y educativas al respecto, y mejorar la información que damos a la sociedad", añade.

Este proyecto cuenta con la colaboración de varias universidades españolas, europeas y latinoamericanas.

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



El delegado Juan Carlos Cabrera cruza por uno de los pasos de peatones mejorados.

Mejoras en la señalización de 13 arterias de la ciudad

El Ayuntamiento ha culminado los trabajos de renovación integral de la señalización horizontal de 13 grandes arterias de la ciudad (incluye pintura de las marcas viales y adecuación de pasos de peatones). La actuación, con 205.900 euros de inversión, complementa las intervenciones que desde primavera se están acometiendo en calles interiores de barrios de toda la capital, en el marco del desarrollo del nuevo contrato para el mantenimiento, la renovación y la ampliación de la señalización y balizamiento, con un presupuesto de 10 millones de euros.

San Bernardo tendrá su primer aparcamiento público subterráneo

● El nuevo parking, que estará listo en seis meses, tendrá capacidad para 250 coches, 32 motos y 40 bicicletas

R. S.

La Consejería de Fomento y Vivienda ha adjudicado el contrato para la explotación, por parte de una empresa privada, de dos de las tres plantas para estacionamiento de vehículos que dispone, en subterráneo, el complejo de los alojamientos protegidos situados en la calle Juan de Mata Carriazo, en el barrio sevillano de San Bernardo.

Según la Consejería, el contrato ha sido adjudicado a la UTE Vectalia Casal Parking Sevilla en 145.983 euros anuales por un periodo de siete años prorrogables hasta un máximo de diez años.

El delegado territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, Jesús María Sánchez, destacó ayer "la aportación que esta adjudicación va a traer a San Bernardo, un barrio muy poblado que cada vez tiene más demanda de plazas para el estacionamiento de vehículos, demanda que en parte se verá atendida con esta iniciativa".

Las plantas que, a través de este contrato, serán abiertas al uso público en el plazo de seis meses son la -1 y -2, de las tres en sótano que tiene el complejo de San Bernardo. La planta -3 está reservada para su uso por las personas alojadas que tienen contratada la reserva de plaza para

el estacionamiento de sus vehículos en este garaje.

En total, el contrato adjudica 250 plazas para el estacionamiento de coches, otras 32 para motocicletas y un total de 40 para bicicletas. Por plantas, el sótano 1 tiene capacidad para 119 vehículos, 13 motocicletas y 40 bicicletas. Del total de plazas para coches, cuatro están reservadas para minusválidos.

Asimismo, la planta 1 del sótano cuenta también con un núcleo de aseos adaptados y un almacén, así como el centro de control del garaje en su totalidad. La planta 2 del sótano pondrá en servicio 131 plazas para coches, de ellas dos para vehículos de minusválidos, así como 19 plazas para motocicletas. También en esta planta hay un núcleo de aseos y un espacio para uso como almacén.

La planta 3 del sótano no forma parte del contrato que se acaba de

adjudicar, dado que está al servicio exclusivo del edificio principal de alojamientos y de quienes residen en los mismos. Esta planta es independiente de las otras dos que se van a abrir al público.

Sánchez destacó también que los ingresos que percibirá la Consejería de Fomento por la adjudicación

La Junta adjudica la explotación a la UTE Vectalia Casal Parking por diez años

para la puesta en servicio de estos dos sótanos de parking van a destinarse "a las políticas de vivienda protegida que desarrolla la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía", que gestiona este complejo de alojamien-

tos pero también todo el parque público residencial de la Junta de Andalucía, conformado por más de 50.000 viviendas en alquiler.

El complejo de alojamientos protegidos de San Bernardo está ocupado por personas jóvenes menores de 35 años y por mayores de 65, que residen en 125 de los 139 alojamientos disponibles. Los otros 14, reservados para situaciones de especial vulnerabilidad, están cedidos a la Universidad de Sevilla desde el pasado mes de mayo mediante un contrato que permitirá a la Hispalense disponer de esos espacios para alojar en ellos, a partir del próximo septiembre, a alumnos sin recursos o que se encuentren en riesgo de exclusión social y también a estudiantes con alguna discapacidad que necesiten acompañamiento.

Los alojamientos de San Bernardo son titularidad de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía que los gestiona, de acuerdo a la Ley de la Función Social de la Vivienda, como una experiencia novedosa de convivencia intergeneracional que procura residencia a personas con escasos recursos y que está aportando interesantes resultados.



Interior del edificio de la agencia Avra en Juan de Mata Carriazo

ABC

El bloque de VPO de San Bernardo acogerá aparcamientos públicos

- ▶ Se abrirán en febrero y habrá 250 plazas para coches, 32 para motos y 40 para bicicletas

S.L.
SEVILLA

La Consejería de Fomento y Vivienda ha adjudicado el contrato para la explotación, por parte de una empresa privada, de dos de las tres plantas para estacionamiento de vehículos que dispone, en subterráneo, el complejo de los alojamientos protegidos situados en la calle Juan de Mata Carriazo, en el barrio sevillano de San Bernardo.

El contrato ha sido adjudicado a la UTE Vectalia Casal Parking Sevilla por 145.983 euros anuales por un período de siete años prorrogables hasta un máximo de diez años. Las plantas que, a través de este contrato, serán abiertas al uso público en el plazo de seis meses son la -1 y -2, de las tres en sótano que tiene el complejo de San Bernardo. La -3 está reservada para su uso por las personas alojadas que tienen contratada la reserva de plaza para el estacionamiento de sus vehículos en este garaje.

En total, el contrato adjudica 250 plazas para el estacionamiento de coches, otras 32 para motocicletas y un total de 40 para bicicletas. Por plantas, el sótano 1 tiene capacidad para 119 vehículos, 13 motocicletas y 40 bicicletas. Del total de plazas para coches, cuatro están reservadas para minusválidos. Asimismo, la planta 1 del sótano cuenta también con un núcleo de aseos adaptados y un almacén, así

Demandada por inquilinos

Las VPO de San Bernardo están habitadas por personas menores de 35 años y mayores de 65, que residen en 125 de los 139 alojamientos disponibles. Los otros 14 están cedidos a la Universidad de Sevilla para alojar a partir del próximo mes a alumnos sin recursos. Los pisos son de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía a la que siete inquilinos le han demandado en los tribunales 7.606,22 euros indebidamente cobrados.

como el centro de control del garaje. La planta 2 del sótano pondrá en servicio 131 plazas para coches, de ellas dos para vehículos de minusválidos, así como 19 plazas para motocicletas. También en esta planta hay un núcleo de aseos y un espacio para uso como almacén. La planta 3 del sótano no forma parte del contrato que se acaba de adjudicar, dado que está al servicio exclusivo del edificio principal de alojamientos y de quienes residen en los mismos. Esta planta es independiente de las otras dos que se van a abrir al público. El delegado territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, Jesús María Sánchez, ha destacado que los ingresos que percibirá la Consejería de Fomento por la adjudicación para la puesta en servicio de estos dos sótanos van a destinarse «a las políticas de vivienda protegida».



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

CULTURA Y OCIO

Ocho incursiones en el Mayo del 68

● 'Transformaciones', el curso que cada año organiza el CAAC, abordará en su nueva edición las raíces y la pervivencia en la cultura actual de la agitación social que estalló en París hace 50 años



Anne Wiazemski, Jean-Pierre Léaud y Juliet Berto, en una escena de 'La Chinoise', la película sobre estudiantes y jóvenes maoístas que dirigió Jean-Luc Godard en 1967.

Francisco Camero SEVILLA

De aquellos días tumultuosos han pasado —están pasando en este 2018— 50 años y, si bien es cierto que nada parece escapar ya al brillo fugaz y rutinario de la industria de la Efeméride, no lo es menos que pensadores de toda clase y credo ideológico no han dejado de ocuparse desde entonces hasta ahora de los motivos y las consecuencias de esa compleja amalgama de hechos, protestas, huelgas, algaradas y utopías que hoy conocemos como Mayo del 68.

Es sabido que, en lógica correspondencia con el triunfo aplastante del paradigma conservador, el pensamiento hegemónico de nuestro tiempo ha revisado tan a la baja el verdadero alcance de aquel estallido social, que en no pocas ocasiones, más que desde el análisis propiamente dicho, aquellos hechos han sido abordados casi abiertamente desde la chanza y la burla. Y no obstante la cuestión es que, más allá de los anteojos con que se realicen las lecturas, también una derrota es importante en términos históricos. En este sentido, pensadores como Toni Negri y Michael Hardt han apuntado últi-

mamente que el capitalismo globalizado ha sabido asumir e incorporar muchas de las exigencias y demandas que desembocaron en aquel *Mayo francés*, mientras que la izquierda, llamada en teoría a capitalizar esa corriente de profundo descontento con el sistema, apenas supo traducir ese ánimo en políticas reales y efectivas.

El debate, en fin, está servido y de eso tratará precisamente la próxima edición de *Transformaciones. Arte y estética desde 1960*, el curso

Bruno Barbey, fotógrafo que estuvo allí para documentarlo, será uno de los ponentes

que cada año, desde hace 12, organiza el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC). Esta vez, en ocho sesiones desde el 10 de octubre hasta el 28 de noviembre, especialistas de distinto perfil se sentarán a debatir sobre *1968: Resonancias y perspectivas* —tal es el título de la edición de este año— poniendo el acento, claro, en los

aspectos culturales y artísticos de aquella época de agitación y revuelta contra comportamientos y discursos heredados.

“Más que origen exclusivo de nada, el 68 fue catalizador de muchas cosas que ya se estaban cocinando”, apunta al respecto Juan Bosco Díaz-Urmeneta, profesor de Estética y Teoría de las Artes en la Universidad de Sevilla y crítico de arte de este periódico, y que un año más coordina este curso. “En el terreno del arte y la cultura, no es casual que un año antes, en 1967, Guy Debord publicase *La sociedad del espectáculo*. O que en ese momento se empezara a hablar del arte conceptual, con todo lo que conllevaba de enfrentamiento con la tradición”, comenta.

“En un aspecto más amplio, en aquel momento se pusieron sobre la mesa cuestiones fundamentales, y otra cosa es que esto a muchos no les interese, como el tema medioambiental, la liberación sexual y, en general, una visión en la que los mundos individuales son más importantes que los colectivos. Por otro lado—añade—, no es casual que el 68 fuera obra de la primera generación universitaria

masiva en Europa, gente joven que no estaba satisfecha con el mundo que se construyó después de la guerra, a partir de 1945. Aquí en España la universidad, a finales de los 60, no era así, seguía pesando mucho el clasismo, pero en Francia, por ejemplo, todos esos jóvenes fueron los primeros que se beneficiaron del proyecto de enseñanza pública de posguerra, lo cual dio lugar a una universidad mucho más abierta y, sí, también, mucho más masificada”.

Una jornada se dedicará a tratar de reconstruir cómo se vivió en Sevilla aquella sacudida

De estos hilos, y de muchos otros, tirarán en sus respectivos debates los invitados al curso, que comenzará con la historiadora y doctora en Filosofía Clara Rama y el artista-activista Marcelo Expósito tratando de definir *Qué huella dejó 1968*. En la segunda jornada, Henar Rivière, miembro del grupo Zaj y especialista en poesía visual,

y Manuel Oliveira, director del Museo de León, abordarán *Las raíces del mayo francés* en la contracultura previa, por ejemplo en el corazón del Movimiento Situacionista. Valeriano Bozal y Concha Jerez hablarán sobre *Los ecos en España de la primavera de 1968* en la tercera jornada, mientras que la cuarta, con Germán Labrador y Noemí de Haro como ponentes, se centrará en la sexta cita del curso otra perspectiva, la de *1968 en fotografías y documentos*. Bartolomé Clavero, catedrático de Derecho de la Hispalense (amén de autor de algunas letras de Smash) y Gonzalo García-Pelayo tratarán de reconstruir en la penúltima jornada *Qué pasó en Sevilla en 1968*. *Transformaciones* concluirá a finales de noviembre con un tema hoy muy vigente, *El germen de un feminismo radical*, a cargo de Patricia Mayayo y Juan Vicente Aliaga.

**Viajes
con alma**

José León Carrión
Catedrático de la
Universidad de Sevilla



La torre inclinada de Pisa

Situada en la plaza de los Milagros es el símbolo de la ciudad de la Toscana

►Viajar por la Toscana es un placer y uno se siente también como en casa tanto por cómo son sus gentes, como por su gastronomía y por sus gustos. Cuando uno ve por primera vez la torre inclinada de Pisa se pregunta por qué está inclinada, si fue hecha aposta o es que se ha ido inclinando con el tiempo. La Torre de Pisa (o torre inclinada) está situada en la plaza de los Milagros es el símbolo de la ciudad; al igual que el Duomo (la catedral), el Baptisterio y el Camposanto. Parece que Galileo Galilei ya hacía experimentos en ella dejando caer objetos, como dos bolas de cañón de diferente masa para demostrar que la velocidad de su caída era independiente de la masa.

La torre se comenzó a construir en el año 1173 y se terminó alrededor del 1380 con una altura de casi 56 metros. Los historiadores cuentan que parece que la inclinación de la torre fue un accidente del terreno, no fue intencionada, sino que comenzó a ceder por algunos sitios lo que hizo que la vertical que pasa por el centro de gravedad no caiga dentro del polígono de apoyo o de su base de sustentación, de la base de la torre. Los técnicos dicen que si el ángulo de inclinación de la torre siguiera aumentando podría llegar el momento de que tal vertical cayera fuera de la base acabando con el equilibrio.

La torre forma parte de la catedral de Pisa de la que es su campanario. En su balcón hay siete campanas. Tiene 294 escalones y no se construyó inclinada, sino que se debió a que fueron insuficientes los tres metros de profundidad que dejaron a sus cimientos, por ese motivo es por lo que el suelo empezó pronto a ceder. Se estima que tiene un peso 14.700 toneladas. Tiene ocho plantas y al principio, parece más grande y muchos son los que se decepcionan en este sentido, pero sus 294 escalones hacen que parezca que subes a un rascacielos inmenso.

En 1990 se cerró al público la entrada debido a su inclinación porque se estimaba



peligrosa. La restauraron y fue reabierto en 2001. Aunque es la que más fama tiene, no es la torre más inclinada del mundo. Hay otra que está en la Baja Sajonia y se trata del campanario de Suurhusen, que tiene una inclinación de casi seis grados -a de

Pisa tiene cuatro grados hacia el sur-. Durante mucho tiempo, hasta las excavaciones recientes, se había atribuido su diseño a los Vasari, a los de Bonanno Pisano, aunque también se cree que la torre fue construida por Gherardo di Gherardo.

«Durante mucho tiempo, hasta las excavaciones recientes, se había atribuido su diseño a los Vasari»

La construcción y finalización fue una odisea y un dolor de cabeza casi desde su inicio. El estilo que imperaba en el siglo XII era el románico pisano y para acompañar a la impresionante catedral se empleó mármol blanco en el campanario. Pero el problema de la inclinación no estaba resuelto y durante los siguientes años y siglos la torre se fue inclinando a un ritmo de dos o tres milímetros cada año.

En la Edad Media, la gente de clase aristocrática visitaba y escalaba la Torre, es por esa razón por lo que los materiales de las escaleras eran de mármol en lugar de madera. Fue cuando el tercer aro de la torre fue construido cuando el edificio comenzó a inclinarse por culpa del peso de la estructura en las bases. Por ello se interrumpió su construcción, aunque más tarde sería continuada en 1275. La inclinación se debe además a la condición del suelo debajo del campanario. En la actualidad, una parte de la construcción se apoya en un pantano con un terreno más arenoso. Los otros tres pisos se construyeron con una inclinación opuesta para mantener el equilibrio de la torre. Se le ha intentado enderezar por distintos equipos de arquitectos sin éxito alguno. Durante el siglo XX, el dictador fascista Mussolini intentó en vano revertir la inclinación. En 1964 el gobierno de la República de Italia hizo una llamada internacional para frenar la inclinación y posible caída de la torre de Pisa, una cuestión de estado propuestas de arquitectos e ingenieros de todo el mundo. Las propuestas a veces eran un gasto inasumible que hizo que en 1990 se prohibiera la visita turística. Al final se optó por extraer parte del subsuelo y se consiguió frenar su progresiva inclinación. En diciembre de 2001 se anunció la reapertura de la torre con recuperación de 40 centímetros de inclinación, y volviendo a la inclinación de hace 200 años.

Desde 2001 la torre está abierta al público y se puede visitar. ■



Un estudio de la US analiza la calidad de los suplementos proteicos que consumen los deportistas

<http://www.seviocio.es/actualidad/un-estudio-de-la-us-analiza-la-calidad-de-los-suplementos-proteicos-que-consumen-los-deportistas>



A cada deportista su suplemento proteico en polvo

<http://sevillla24horas.com/a-cada-deportista-su-suplemento-proteico-en-polvo/>



Ana Victoria Canterla, estudiante: "El Programa de Becas de MATSA me ha permitido afrontar mejor el esfuerzo económico que supone estudiar en la universidad"

<http://huelvabuenasnoticias.com/2018/08/27/ana-victoria-canterla-estudiante-el-programa-de-becas-de-matsa-me-ha-permitido-afrontar-mejor-el-esfuerzo-economico-que-supone-estudiar-en-la-universidad/>